CIUDAD-REAL

Julio 3 JUEVES Año de 1919

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACIÓN

AÑO IX—NÚM. 2.542

Redacción y Administración
MERCADO NUEVO, 8
Apartado, núm. 15 — Teléfono, núm. 98

Todos los originales al Director-Gerente

Franqueo Concertado

DE MADRID

CONVERSACIONES

—Está visto: este Maura no da pie con bola, no acier a una; todo lo hace mal, salvo lo que hace peor. Lo de ayer es definitivo...

—Verdaderamente, este don Antonio Maura parece empeñado en llevar á ustedes la contraria, en rectificarles, en desmentirles, en demostrar que, ó no es quien era, ó que es lo contrario de lo que aseguran ustedes que era. La leyenda esta hecha añicos.

—¿Y qué leyenda es esa?

—¿Quiere que le recuerde lo que sabe usted mejor que yo?

—No; lo que deseo es que explique cual leyenda de las forjadas por nosotros ha quedado rota. ¡Siempre hemos hecho justicia á Maura!

—Más exacto sería decir que siempre han querido hacérsela aunque á su modo, que no es precisamente modo justo.

—¿Quería usted sostener que en esta temporada le acompaña el acierto?

—No sostengo semejante cosa, ni la contraria, y tal vez me inclinaría á lo primero con sólo saber quiénes son y cómo se llaman los que sistemáticamente le combaten. Pero esto es cosa aparte de lo de la leyenda, sobre la cual vamos á departir unos minutos.

La parte de la opinión que se forma con la lectura de ciertos periódicos, cree, ó ha podido creer, que Maura es hombre familiarizado con la gallardía extemporánea, con el veto inoportuno y con las resoluciones de la temeridad. Eso se ha escrito muchas veces de Maura. Todas las izquierdas españolas que empiezan en Romanones y García Prieto y acaban en Pestaña, son tímidas y dulces y no se meterían con nadie, si no se las provocara, y el agente provocador por excelencia, es el Presidente del Consejo. Esta era la mitad de la leyenda.

Pues ahora resulta que don Antonio Maura es todo lo contrario, ó que se le acusa y combate por todo lo contrario, porque no es gallardo, porque no es retador, porque no bordea la temeridad, más aún, porque es de condición lanar y en vez de acudir al sitio donde le aguardan el escándalo y la camorra, cambia de dirección y va por otra parte para no encontrarse con ellos.

Yo no digo si es verdad esto ó lo otro, afirmo que lo uno es la antítesis de lo otro; y como no es razonable creer que á cierta edad puedan producirse esas radicales mudanzas de temperamento, es más lógico deducir que la vieja leyenda carecía totalmente de exactitud.

La otra mitad de la fantástica leyenda no corre mejor fortuna. Don Antonio —decían—es un hombre altivo, orgulloso, soberbio; y primero que doblegarse y humillarse lo echaría todo á rodar. La altivez, la soberbia, el orgullo de Maura fueron los lugares comunes de las propagandas antimauristas, en el mitin y en la Prensa. ¿Y por qué le combaten ahora? Ahora le combaten porque no oye la voz de la soberbia, de la altanería, ni del orgullo; porque no lo echa á rodar nada, ni se rebela contra nada, sino que lo respeta todo; porque vá de puerta en puerta solicitando apoyos, rogándolos, mendigándolos; porque somete su propio interés al control de los ajenos. ¿No es esto pulverizar y aventar la leyenda?

—Para usted está bien todo lo que Maura hace.

—¡Pero si no he dicho que esté bien, ni que esté mal! Me he limitado á exponer los hechos, sin justificarlos, ni explicarlos siquiera; por consiguiente, mi juicio lo desconoce usted.

—Pero sigue reservándolo.

—Lo expongo un día sí y otro también á la luz del sol.

He dicho siempre el arte del Gobierno no es cosa inflexible, rígida, que tenga que romperse antes que doblarse; he dicho que aparte de los ideales y de los principios permanentes, la política es para las circunstancias y no las circunstancias para la política, como es el vestido para el cuerpo, y no éste para aquél; pero entiéndase que no por esto caigo en el principio doctrinario de que gobernar ha de ser siempre transigir, porque creo que debe ser en muchas ocasiones resistir; que la cabeza está por encima del corazón para que la razón domine á las pasiones.

Mi fórmula es ésta: en el poder debe estar siempre la prudencia, y ni un minuto ni un segundo la cobardía, porque el poder cobarde es siempre el poder indigno.

. . . .

Por la copia,
MIGUEL PEÑAFLOR.

VALDEPEÑAS-INFANTES

Las elecciones provinciales

CANDIDATOS

Don Aurelio Morales

Natural de Viso del Marqués. Es uno de los hombres más capacitados de la nueva generación política de aquel distrito.

Carácter entero, varonil, templado para las grandes luchas, y á la vez atento, cortés y respetuoso con todo el mundo y extremadamente cariñoso con amigos y deudos.

Con gran aprovechamiento, cursó los estudios de Farmacia, ejerciendo en la actualidad en Valdepeñas.

Sin ambiciones personales, requerimientos cariñosos y porfiados de sus amigos le hicieron abandonar el campo propio de sus actividades, para dar su nombre prestigioso á la candidatuta ciervista.

Apoyado en elementos propios muy preponderantes de Viso del Marqués, Almuradiel, Santa Cruz de Mudela y Valdepeñas, traerá, si como es de esperar triunfa en la empeñada lid, á la Diputación un caudal inestimable de energía y un alto y ejemplar sentido de rectitud y ciudadanía.

Don Ciriaco Morales Caravantes

Natural de Valdepeñas. Abogado.

Heredero de las virtudes cívicas de su padre, aquel malogrado caballero Paco Morales, de grata memoria en la presidencia de la Diputación; su candidatura tiene en el distrito el mérito valioso de encarnar las aspiraciones del censo más importante de aquella demarcación electoral.

Es Ciriaco Morales en la candidatura ministerial la fuerza formidable y el matiz netamente valdepeñero del diputado á Cortes electo por Almagro, don Sandalio Ruiz Mejía.

Dedicado por entero á los negocios de agricultura y vinicultura, en los que tiene gran competencia el Sr. Morales Caravantes será en la política un propulsor inteligente y entusiasta de tan importantes fuentes de riqueza.

Estrechamente unido con los señores Melgarejo y Morales (D. Aurelio), D. Ciriaco aportará al triunfo de la candidatura á que pertenece una considerable suma de sufragios.

Crónica de modas

Durante el verano seguirán de moda las telas rayadas y cuadriculadas, que se impusieron al principio de la primavera, y podrán llevarse de matices vivos y vistosos, pues en verano todas las fantasías y originalidades son no solamente permitidas, sino hasta exigidas.

También se han puesto de moda para la estación veraniega los vestidos de lencería de todas clases y hechuras.

Los hay con incrustaciones de antiguos cascos de gorras y otros tienen volantes de tul bordado.

En el modelo que más se prefiere la falda se compone de cuatro ó cinco volantes de tul blanco, y el cuerpo es una casaca de uno ú otro color.

El adorno de flores ha reconquistado nuestro gusto y adorna casi todos nuestros vestidos ligeros.

Constituye una inspiración tan feliz como nueva, que rompe agradablemente la uniformidad del vestido todo blanco.

También se llevan mucho los cinturones de colores alegres, que ponen una nota brillante en el conjunto del traje.

Varían hasta lo infinito estos cinturones, que se anudan ó enlazan, ya detrás, ya delante.

Con frecuencia sus puntas terminan en borlas ó en anchos deshilachados de seda.

La gabardina de algodón es una novedad en la que no se fija bastante atención por su semejanza con la gabardina de lana fina. Está teniendo, sin embargo, un gran éxito, y me han afirmado que no se arruga, pero lo dudo, por lo que en general sucede con los tejidos de algodón. De todos modos, basta un planchado para remediar el mal, operación que ha de ser frecuente, casi diaria, para conservar frescos los vestidos ligeros de verano.

El shantung, muy agradable en los días calurosos, se arruga poco cuando es de buena calidad. Tiene colores vivos, á veces un poco falsos, que recuerdan los de moda del segundo Imperio.

Se adornan estos trajes con chalecos de schantung, de faya clara, ó de telas de fantasía, como el gandouvah de Tiemcón, cuyos colores son tan bonitos á la luz de un sol espléndido. Tened sin embargo en cuenta, que estas telas por su misma originalidad se hacen notar mucho y obligan acaso á cambiarlas antes del fin de la temporada.

Terminada la guerra se han reanudado las grandes carreras de Auteuil y de Longchamps, que, como siempre, han sido aprovechadas por los modistos parisienses para lanzar nuevas modas, algunas de ellas bastante absurdas. Entre las que más han llamado la atención figura un vestido muy ahuecado en las caderas plano delante y detrás, y cuya línea va estrechando al bajar, y llega á formar una silueta estrecha por abajo, de la que rebasa una especie de pantalocito. Recuerda las modas de 1830 y es verdaderamente imprevisto aunque por ahora no prosperará la tendencia actual de la moda es la siguiente.

En el traje sastre se mantiene la chaqueta tres cuartos y con cinturones, ya de lazo ya de hebilla. En el rigor del verano habrá paletos pequeños y algunas chaquetas ajustadas y bien ceñidas al talle, pero en pequeño número. La falda sigue siendo estrecha y corta.

Las blusas sufren una pequeña modificación, abandonando la larga casaca y sustituyéndola por otra más corta, sin cinturón, pero también muy de vestir y adornada con riqueza.

Con el traje sastre vuelve á estar de moda la blusa camisero, con iniciales bordadas bajo la pechera lo mismo que en las camisas de hombre.

Los sombreros son, cada vez en mayor número, de estilo Directorio, armonizando con vestidos-túnicas, algunos de ellos con aberturas en los costados, como en tiempos antiguos.

Hay algunos vestidos almenados con gruesos bullonados debajo del talle, de aspecto Luis XIII, á los que se añade un gran cuello de encaje con lentejuelas ó bordado. Acompaña á este tipo de estilo un gran sombrero levantado de costado.

Se ven también algunos modelos inspirados en las modas de 1830, con drapeados antiguos especialmente en vestidos de noche.

En resumen, la moda ofrece al buen gusto los más diversos recursos, pero este no abusa de ellos y conserva, por encima de todos una marcada preferencia por el vestido túnica, tan sencillo y práctico, que toma nuevo aspecto cinturón, muy ancho, formando gran lazo á la manera oriental. LEONOR DE OLÓZAGA

ANTE EL SUPREMO

Las actas de Ciudad-Real y Almagro

Como ampliación al alcance telefónico que ayer dimos de la vista de las actas de Ciudad Real y Almagro, publicamos las siguientes cuartillas que hoy recibimos de nuestro corresponsal en la Corte:

Ciudad Real

La impugna D. Rafael Gasset, en nombre del candidato derrotado señor Medrano, manifestando, como antecedente, que el orador presentó por este distrito su candidatura.

—Hasta ocho días antes de la elección—añade—no tuve contrincante. Mi triunfo era seguro. Pero surgió, al fin, un adversario que públicamente anunció que ganaría el acta sin omitir sacrificio alguno pecuniario. Por el censo de Torralba ofreció y pagó 13.000 duros.

Los electores mostráronse complacidos y aceptaron tamaña liberalidad. Yo pude imaginarlo todo menos semejante ingratitud.

Entonces manifesté á los electores que mi actuación representando el distrito tal vez pudo haber sido imperfecta, pero que no había pedido reunir el dinero preciso para comprarlo.

Retiré, pues, mi candidatura. Luchó frente al Sr. Fernández Tejerina, mi adversario, el señor Medrano, á quien represento, y quien no triunfó por haber sido víctima de un pucherazo enorme.

El dinero se repartió por el candidato triunfante á manos llenas. Se trata de encubrir el soborno diciendo que sólo ha mediado el compromiso de obtener el pago de los intereses de unas láminas. Inexacto.

Y á continuación el señor Gasset cita los bancos de donde se retiraron las cantidades y el nombre de las personas que lo hicieron.

Expone, además, casos de coacción. Un apoderado del señor Medrano fué detenido y preso. De ello hay prueba en acta notarial de presencia.

Concluye pidiendo la nulidad de la elección.

El señor González Llana, en nombre del señor Fernández Tejerina, defiende la proclamación de éste.

Dice que el distrito de Ciudad Real buscó siempre un hombre de prestigio que lo representara en las Cortes. Primero fué Canalejas; después, Gasset. El distrito, en esta última etapa, esperaba grandes obras, y advirtió un desconsuelo: que sólo había clase política menuda.

Niega la compra de votos y las irregularidades referidas de adverso.

El triunfo del señor Fernández Tejerina—añade—significa la efectiva liberación, que el distrito ansiaba, de las garras de un caciquismo odioso.

Solicita, por último, del Tribunal, un dictamen favorable para su representado.

Almagro

El marqués de Villabrágima, en nombre del señor Baylle, refiere las violencias y abusos de poder habidos en la elección de Almagro, los cuales imponen, á su juicio, la nulidad de aquella.

En Calzada de Calatrava—dice—hay seis secciones y para cada una de éstas se nombró un delegado del gobernador.

A disposición del candidato triunfante púsose buen número de policías.

El vicio principal de que la elección adolece está en la falsificación de unas actas. Por ello se instruye sumario y en éste han informado ya peritos calígrafos, quienes han afirmado la existencia de la falsificación y han dado el nombre del autor.

Concluye rogando á la Sala que tenga en cuenta el resultado de este sumario antes de emitir dictamen.

El señor Codorníu, á nombre del candidato que aparece triunfante, D. Sandalio Ruiz, pide la nulidad de la elección respecto á la sección de Calzada de Calatrava y también en cuanto á la de Pozuelo de Calatrava, y la propuesta de la proclamación de su representado. Para el caso de no ser esto posible, pide la nulidad de toda la elección.

Niega los abusos de poder afirmados de adverso, pues el propio candidato derrotado, en un manifiesto reconoció que no mediaba presión alguna del Gobierno. Afirma que en Calzada de Calatrava hubo actas dobles y que en Pozuelo la elección fué amañada.

Si el sumario que se mencionó por la parte contraria arroja luz sobre lo ocurrido en Almagro entiende también que debe tenerlo en cuenta la Sala para dictaminar.

En resumen: las irregularidades cometidas débense á los amigos del candidato derrotado. Una nueva elección, sin vicios, ni tachas, demostraría que es voluntad del distrito conceder su representación á D. Sandalio Ruiz.

EL HUMORISMO DE LA VERDAD

Los hombres peligrosos

Quién no habrá oído decir alguna vez, refiriéndose a este ó al otro individuo: «¡Ese es un hombre de cuidado!».

El hombre peligroso tiene infinitas leyendas, que todos narran como episodios más ó menos conocidos, pero que ninguno presenció. Todos las conocen por referencias, y hablan de aquellos hechos con una seguridad como si hubieran sido actores de ellos.

A un café, donde acostumbrábamos á reunirnos hace algunos años varios amigos *plumíferos*, asistía periódicamente, y se acomodaba en una mesa próxima, cierto señor afeitado, de aspecto sacristanesco, el que se pasaba horas y horas escribiendo sendas cuartillas, y sin parecer prestar atención á cuanto á su alrededor ocurría.

Aquel sujeto, todos los de nuestra peña sabían quien era.

Cuando alguno nuevo preguntaba por el tal individuo, todos le respondíamos:

—¡Un hombre peligroso! ¡Un pájaro de cuenta!

Muchos de los nuestros conocían al dedillo la vida y milagros del pillastre.

Quien, le había conocido en la Habana, cuando ésta era española, publicando unos libros antipatrióticos, que le habían valido muchos autos de prisión y muchos estadios en las cárceles cubanas.

Otro, hablaba de una falsificación de billetes de banco, por la que estuvo el hombre para dar con sus huesos en un presidio.

Alguno, aseguraba que era un reclutador clandestino de la trata de blancas.

Cuando entraba aquel hombre en el café, nunca faltó quien advirtiera:

—¡Abrocharse, y mano al reloj!

Si por casualidad faltaba algún día, ya se sabía la causa, lo habían preso, ó estaba preparando un escalo, ó la policía había sido avisada del sitio que había elegido para punto de observación.

Pasaron unos años, y dejamos de ver al hombre peligroso. Dejamos de concurrir aquella peña de café, que, como todas, no era más que un debilitante de energías y una creadora de la flogitis, conocida por la palabra técnica la neurastenia.

Hace pocos días, nos topamos en la calle con un coronel de ingenieros, muy amigo nuestro, acompañado de un sacerdote, que era ni más ni menos que el pájaro de cuenta del café.

Cursos de vacaciones para extranjeros

El octavo curso de vacaciones para extranjeros, organizado por la Junta para Ampliación de Estudios é Investigaciones científicas, se dará en Madrid, del 14 de Julio al 23 de Agosto de 1919.

Estos cursos se proponen, principalmente, ofrecer á los extranjeros que se dedican á la enseñanza del español ó que deseen familiarizarse con nuestra lengua y literatura, la oportunidad de completar sus conocimientos mediante lecciones, conferencias y clases prácticas, dadas por personas especializadas en las respectivas materias.

Con tales enseñanzas alternan cursillos y lecciones acerca de la historia, el arte y la vida social en España, que se complementan con excursiones y visitas á Museos y Centros de Cultura.

Las inscripciones deben hacerse en el Centro de estudios Históricos, Almagro, 26, de siete á ocho de la tarde.

—Tengo el gusto de presentarle á mi hermano Honorio. ¡Aquí donde usted lo ve, con más años que un pilmar, acaba de cantar misa!

—¡Sí, señor—repuso el sacerdote —Ya tenía el gusto de conocerle de vista. Usted iba á una reunión del café, donde yo acostumbraba á ir cada día y en donde me escribí mi obra «La teología», en su relación con las ciencias naturales.

—¡Sí, señor! ¡Ya le recuerdo á usted! ¡Y de antes también! ¡De la Habana!

—¿De la Habana?—preguntaron á un tiempo y extrañados los dos hermanos.—En toda mi vida no he estado más que en Soria y en Madrid.

¡Y era cierto!

Las gentes en su imbecilidad, son las que hacen las malas ó buenas reputaciones, casi siempre con el mismo fundamento.

R. DE SANTA ANA.

Marcos canta á su Virgencica

Ayer en el Camarín de la Virgen del Prado

La hora del crepúsculo. La Catedral permanece en un silencio sepulcral. Varios sacerdotes, la familia del barítono, unos amigos y yo subimos al Camarín.

El semblante de Marcos está visiblemente afectado. Y es que recuerda, como él nos decía, aquellos tiempos en que revestido de las sotanas rojas de *seise*, cantaba ante la misma Virgen que hoy le trae; y hoy hecho ya un hombre, un artista, estimulado por el aplauso de las multitudes, y los plácemes de sus maestros, la perspectiva de nuevas y provechosas contratas...

Preludia el armonium y la voz del joven cantante, llena el sacro recinto; voz pastosa, agradable, que deja percibir toda la majestad del canto. Vocalizaba tan bien, decía tan magistralmente, con tanta soltura y desenfado, que raras veces lo habrá hecho mejor.

Desde la vez en que le oí en el Real, en cierta función á beneficio de las masas corales, el aria de la Traviata y alguna cosita más de su excelente maestro Tabuyo, hasta hoy, ha ganado mucho. Siempre cantó con gusto Marcos; pero es que ahora canta con más voz: ha ganado, pues, en intensidad y en escuela.

¡Y qué Salve! ¡Qué plegaria! Marcos ha rezado cantando la misma oración que aprendió de labios de su madre: Marcos, mirando cara á cara «á su Virgencica», ponía todo su corazón en cada una de esas frases divinas de la Salve. Y aquí fué el pedir misericordia: serenidad: salud: siempre fe para cantarte Señora del Prado: el arte, rendido de hinojos ante la Religión, te pedía, Matrona de la Mancha, la inspiración para el triunfo, el gusto para el éxito.

Marcos cantó como nunca; la suerte, muy en breve, le llevará á territorios muy lejanos, en donde habrá de contar sus anécdotas, y entre ellas, la de haber conocido sus aptitudes al amparo divino de tu efigie, Señora.

Y la Mancha será orgullosa de haber mecido la cuna de tan esclarecido *divo*; y Ciudad Real asimismo sentirá el placer de madre al ver á su adoptivo hijo darle gloria y nombradía; y Tú, Virgen del Prado, serás siempre la imagen bendita, la Virgencica, del niño que aprendió á cantar siendo *seise* de tu Catedral, y del hombre que sin envanecerse del triunfo de su arte, vuelve á tu Camarín á cantarte con algo que tanto vale como la inocencia infantil, la fé del hombre.

EL CABALLERO DE MONTESA.

Ecos de sociedad

Los que viajan

Ha llegado de Madrid el nuevo delegado de Hacienda don Bartolomé Fernández de la Piñera.

—Regresó de Madrid y ha continuado su viaje al Balneario de Villar del Pozo don José Recio Rodero.

Alumna aventajada

A la edad de quince años ha aprobado en el Conservatorio los cinco primeros años de música la linda muchachita Pilar Torres, hija de don Martín Torres, inspector jefe de ferrocarriles destinado recientemente á Albacete.

Nuestra enhorabuena.

"El Financiero„

Hemos recibido el número 952 de esta acreditada revista semanal que publica notables trabajos sobre El próximo empréstito de reconstitución, Problemas marítimos, Producción olivarera de España en 1918, Vigo, Actuación de la Cámara de Comercio Española en Nueva York en 1918, La exportación de aceites, Seguros, Ferrocarriles y Minería y Metalurgia.

Crónicas del Brasil, Argentina, Méjico, Chile, Uruguay, Norte América, Gran Bretaña, Francia, Bruselas, Barcelona, Bilbao, Valladolid y Madrid.

Información de Sociedades: Monte de piedad y Caja de Ahorros de Madrid. Sociedad Anónima Naviera Española, La Equitiva fundación Rosillo, La Polar, Mutua General de Seguros de Barcelona, Ferrocarril de Ponferrada á Villablino, Compañía del ferrocarril Central Catalán, Consorcio Bancario y Comercial Portugués, Sociedad Productora de Fuerzas Motrices, Balances, Dividendos, Cupones, Amortizaciones, Juntas generales y Avisos Oficiales.

Oficinas: Paseo de Rosales, 62, hotel.—Madrid.

Lerroux, jefe de los republicanos

A la hora de cerrar nuestra edición de provincia recibimos la noticia de que ha terminado en el Congreso la reunión de los republicanos.

A última hora de la tarde facilitarán una nota oficiosa.

Lo único que ahora podemos adelantar es que han acordado nombrar jefe único de todos los republicanos, al señor Lerroux, habiéndose abstenido de votar en definitiva, los señores Domingo, Layret y Alomar, que consultarán á la fracción republicana que dirigen en Cataluña.

De «El Mundo».

ASPECTOS DE LA CIUDAD

Teatro Circo

Debut.—Esta noche á las diez y media debutará la eminente canzonetista y renombrada estrella española de inimitables creaciones Salud Ruiz, la que se presentará con las mejores creaciones de su repertorio.

Presenta un lujosísimo vestuario de gran valor.

Se proyectarán en la pantalla los episodios 5.° y 6.° de la maravillosa cinta titulada «La Heroina de New York».

Hay ventiladores.

Velada musical

Esta noche durante las horas de diez á doce amenizará en el paseo del Prado la Banda municipal, la cual tocará las siguientes obras:

1 Paso doble «Alfonsito», Segura.
2 Mazurka «Aretafila», Segura.
3 Gavota «Coqueteando», Segura.
4 Walse «Fresas con champagne», Wantenfell.
5 Paso doble «Ceriñola».
6 Paso doble «Carpio», F. Martínez.

Comisión de Aguas

Esta tarde, á las siete, se reunirá en el salón de sesiones del Ayuntamiento la comisión de aguas, para ultimar varios detalles relacionados con el otorgamiento de la escritura de concesión de abastecimiento de agua y alcantarillado de la población.

Ascenso y traslado

Nuestro particular amigo el inteligente y laborioso Jefe de esta Central Interurbana de Teléfonos D. Julio Jiménez, ha sido trasladado, por virtud de ascenso, á la jefatura de Granada.

Celebramos la merecida promoción del Sr. Jiménez, lamentando la ausencia de tan buen amigo.

Lea V. EL PUEBLO MANCHEGO

EN EL AYUNTAMIENTO

LA SESION MUNICIPAL DE HOY

Aumento de ingresos por arbitrios.—El Ayuntamiento acuerda comunicar al Gobierno su satisfacción por la firma de la Paz.—En los pozos del agua se instalarán dos motores eléctricos.—El viaje del Sr. La Cierva y el del capitán general señor Aguilera.

A las once y media de la mañana se ha reunido la Corporación municipal para celebrar la sesión ordinaria correspondiente á la semana actual.

Asisten los concejales señores Ruiz de León, Cueva, Sobrino, Víctor, Cárdenas, Palacios, López Haro, Bermejo, Montero y Calahorra.

Preside el alcalde SR. CRUZ.

Leída por el secretario el acta de la sesión anterior y después de aprobada se pasa al

Orden del día

Se aprueban varias facturas de obras y servicios municipales.

—Con arreglo á lo dispuesto en el artículo 41 del Reglamento de Contadores, se confirma en el cargo de oficial primero de Contaduría á don Manuel Barenca, por haber cesado como contador interino.

El Ayuntamiento acuerda dar por oficio un voto de gracias al Sr. Barenca por sus buenos servicios prestados durante el desempeño del cargo de contador.

—Da lectura el secretario á una moción presentada por el alcalde para solicitar la excepción de subasta para las obras de alcantarillado de la población.

Se aprueba por entender que de esta manera las obras se llevarán á cabo con más rapidez.

—Queda aprobado el estado de la recaudación de arbitrios del mes de Mayo último, que tiene un aumento de ocho mil pesetas en igual mes del año anterior.

—Los señores Mur presentan una solicitud pidiendo se dé de baja en el padrón de impuestos de carruajes de lujo á dos caballerías por destinarlas á los trabajos del campo.

La Corporación municipal aprueba el informe de la comisión de arbitrios que es desfavorable para los señores Mur.

—El secretario Sr. Barragán lee una solicitud presentada por el arrendatario de las casetas de la feria, pidiendo que los feriantes abonen por hueco 18'50 pesetas en vez de 16 pesetas que vienen haciendo, debido al precio que hoy han alcanzado las maderas.

La comisión cree debe fijarse por este año el precio de 18 pesetas, acordándose así.

Una proposición

Se da cuenta de una proposición suscrita por los concejales para comunicar al Gobierno la satisfacción que siente la Corporación municipal por haberse firmado la paz.

Nombramientos

El Sr. VICTOR propone se nombre á Trifón García y á Agustín Jiménez empleados de arbitrios, acordándose su nombramiento.

Una gratificación

El Ayuntamiento acuerda conceder una gratificación de 25 pesetas al músico de 2.ª clase Julián Calderón, para atender á los gastos que le ha ocasionado una herida que se produjo en las pasadas fiestas de Alarcos, en ocasión de ir con la Banda municipal.

Al preguntar el nombre del referido músico y estar él presente, sentado en los bancos del público, se levanta y dirigiéndose á la presidencia, expone la triste situación en que se encuentra su familia, dado el mísero jornal que percibe y solicita le den una colocación en el Ayuntamiento, sin perjuicio de que, gratuitamente, asista con la Banda siempre que sea necesario.

El Sr. CRUZ no puede contestarle por no estar permitido.

Los pozos del agua

A propuesta del Sr. CÁRDENAS, se acuerda pedir al Sr. Arquitecto proyecto y presupuesto para la instalación de dos motores eléctricos en los pozos del agua.

Ruegos y preguntas

El Sr. RUIZ DE LEÓN pregunta á la presidencia si hubo invitación oficial para asistir á la estación al paso del ministro de Hacienda Sr. La Cierva y qué motivo hubo para que fuese la Banda de música.

Contesta el Sr. CRUZ, diciendo que invitación no hubo, sino, únicamente, un ruego de uno de los concejales, siguiendo indicaciones del Gobernador civil.

Yo no tuve inconveniente en acceder á ello, no fijándome en política ni en la persona del Sr. La Cierva, sino únicamente en que pasaba por nuestra capital un ministro de la Corona.

El Sr. RUIZ DE LEÓN: Muy bien, y no crean que yo lo censuro, nó. Lo que veo es que eso no se ha hecho con ningún ministro y además, señores concejales, y esto es lo que más me admira, cuando, no hace todavía un mes, pasó por esta capital con dirección á Badajoz el capitán general de la región Sr. Aguilera, no asistió la Banda municipal, y el Sr. Aguilera, es hijo de Ciudad Real, capitán general de la región y además ha empeñado su palabra en traer tropa. Por el contrario al señor La Cierva aparte de ministro, no le debemos nada.

Esta comparación—termina diciendo el señor Ruíz de León—es lo que no puedo ver bien. (Muestra de aprobación en los escaños).

El SR. CRUZ dice que él no tuvo conocimiento de la llegada del general Aguilera, si nó, con más satisfacción hubiese enviado la música, pues además de su alto cargo es paisano nuestro.

El SR. RUIZ DE LEÓN se dá por satisfecho con la explicación dada por el presidente.

Preguntados los demás señores concejales si tenían que formular algún ruego ó pregunta y como digeran que nó el presidente levantó la sesión á la una de la tarde.

LAS PROXIMAS FERIAS

El Coso blanco y la Exposición

Esta tarde, el alcalde Sr. Cruz, en unión del concejal Sr. Victor y del escultor Sr. Argüello, darán principio á las tareas de organización del Coso blanco.

Primeramente, verán las dimensiones de los dos camiones donde se han de construir las dos carrozas del Ayuntamiento y después visitarán á las señoritas de la localidad, para recabar de ellas su valioso concurso en la fiesta.

—Yo—nos decía el alcalde—creo que nuestras visitas han de tener un gran éxito y que todas las señoritas se decidirán á ir en las carrozas.

Hemos empezado ya los trabajos para la instalación de las tribunas. Estas serán mayores que las del pasado carnaval.

Las carrozas

El Ayuntamiento construirá dos carrozas.

—¿Y no se sabe aún lo que han de representar? interrogamos al señor Cueva, que también forma parte de la Comisión. D. Rafael se queda un momento pensativo, y al fin dice:

—Se lo diré á ustedes con la condición de que no lo digan todavía.

Pepe Victor trata de interrumpir la conversación, pero no lo consigue y nosotros nos enteramos que una representará un pórtico romano, é irá arrastrada por bueyes y la otra el tendido de una plaza de toros.

Para ésta, según nos dice don Rafaelito, hará falta mucha gente.

También sabemos que D. Rafael Picavea construirá otra, así como el periódico *La Cotorra*, la sociedad *Casino de Ciudad Real*, los señores Badía y Cárdenas y otros que nos lo han ofrecido, además de que habrá un gran número de carruajes engalanados.

La exposición

Las circulares enviadas por el comité ejecutivo de la exposición de productos agrícolas é industriales que ha de celebrarse en las próximas ferias, ha producido el efecto deseado.

Muchos industriales han contestado atentamente á las circulares pidiendo se les reserve sitio en la exposición.

Parece ser que ha de tener un gran éxito.

Noticias generales

Registro civil

En el día de hoy se han hecho las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Hortensia Manzanares Muñoz.

Defunciones.—Telesfora Díaz Gutiérrez.

Matrimonios.—Uno.

OBSERVATORIO

Las observaciones meteorológicas, registradas en el del Instituto en el día son las siguientes:

Temperatura máxima, 29'4 sobre cero.
Idem mínima 16'0 sobre cero.
Evaporación, 11'2.
Dirección del viento, S.
Recorrido, 2650'0
Fuerza, calma.
Cielo, despejado.

Conferencia Telefónica

El día en Madrid

Madrid 3-11'50 m.

Consejo de ministros

El Consejo de ministros celebrado en la Presidencia terminó á las nueve y cuarenta y cinco minutos.

A la salida se facilitó á los periodistas una nota oficiosa en la que se decía se habían aprobado expedientes de Hacienda, Marina, Fomento y Abastecimientos.

Una Real orden á propuesta del presidente de la Junta del Centro del Instituto Geográfico y Estadístico sobre rectificación del Censo.

También se trató en el Consejo, de las tarifas ferroviarias y respecto al indulto concedido con motivo de la paz, no se pudo tratar nada por no haber llevado el señor Bahamonde la ponencia que es necesaria.

Continuación

El Consejo de ministros ha continuado hoy á las ocho de la mañana en el domicilio del señor Maura, con objeto de que termine antes del que ha de celebrarse en Palacio presidido por el Rey.

Acta anulada

El Tribunal Supremo ha acordado la anulación del acta de Archidona.

Las izquierdas

Hoy, á las doce de la mañana, se reunirán en la secretaría del Congreso los jefes de las izquierdas.

Habla Romanones

El ex presidente del Consejo de ministros ha dicho que tardará quince días en quedar constituído el Congreso; otros quince días se tardará en discutir el mensaje de la Corona y otros quince se necesitará para el plan económico.

—Yo creo—dijo el Conde—que tenemos Cortes todo el mes de Agosto.

Academia de Ciencias Morales y Políticas

En sustitución del malogrado señor Besada, ha sido nombrado presidente de la Academia de Ciencias Morales y Políticas el Sr. Bugallal.

Provincias

Madrid 3 11'50 m.

Suicidio de una señorita

VIGO.—En el pueblo de la Estrada se ha suicidado la señorita pontevedrense Lucila Rey Croz, hija de un oficial de la Guardia civil retirado.

La muchacha realizó su determinación disparándose un tiro en medio del pecho con un revólver comprado horas antes. En la tienda cuando lo adquiría, dijo que era para un regalo.

Se ignoran los móviles del suicidio y nadie había advertido en Lucila nada que diera motivo á la menor sospecha.

Huelga de ganaderos

LEÓN.—Los obreros de la ganadería del señor Represa se han declarado en huelga, porque fueron despedidos algunos compañeros.

Un suicidio

—Al paso por esta estación del tren correo, se arrojó á la vía el joven Francisco García Frutos, de 24 años de edad, veterinario de Santibáñez de Vidriales (Zamora). La máquina y dos vagones del convoy pasaron sobre el joven, separándole la cabeza del tronco.

El suicida se hallaba en ésta preparándose para las oposiciones á veterinarios del Ejército.

Ha dejado escrita una carta dirigida al juez, en la que dice que por adversidades de la vida lleva á efecto su determinación de suicidarse.

Un Centro de aviación

VALENCIA.—En el Ateneo Mercantil se ha celebrado una reunión para la creación del Centro de aviación.

Se examinaron los planos y los presupuestos.

Se acordó recabar el apoyo de las fuerzas vivas y de las Corporaciones oficiales para pedir la cesión de terrenos en la playa de Malvarrosa.

Al cerrar

Madrid 3 4'50 t.

Continuación del Consejo de ministros

Desde las ocho hasta las doce de la mañana duró el Consejo de ministros.

A las once salió el ministro de Gracia y Justicia diciendo que marchaba á su domicilio para preparar la labor que había de llevar al Consejo que había de celebrarse en Palacio presidido por el Rey.

Con igual objeto salieron poco después los de Marina y Estado.

Dijeron que creían no había nota oficiosa porque no la habían redactado.

El Consejo se había dedicado principalmente á tratar de las tarifas ferroviarias.

Cuando salió el señor Ossorio Gallardo dijo á los periodistas que el estudio que estaba haciendo no se refería únicamente á las tarifas ferroviarias sino que abarcaba á todo lo relacionado con ferrocarriles.

Ya ven ustedes que la tarea no tiene nada de fácil. Hemos adelantado bastante y creo que siguiendo así pronto terminaremos.

Consejo en Palacio

El Consejo de ministros celebrado en Palacio, terminó á la una y media.

Al salir Maura dijo que no podía detenerse porque en su casa le estaban esperando numerosas visitas.

Mientras subía en el automóvil dijo que en el Consejo se había sometido á la firma régia varios decretos de todos los departamentos y de la presidencia.

Las izquierdas

Esta mañana se han reunido en el Congreso los jefes de las izquierdas.

Lerroux dijo que iban á tratar de los actos y de enterrar al Gobierno.

Dice Romanones

Cuando llegó el conde de Romanones y se enteró por los periodistas de las manifestaciones hechas por el Sr. Lerroux, exclamó:

—¡Quien habla de enterrar al Gobierno! Nosotros vamos á ocuparnos únicamente de las actas sometidas al fallo del Supremo.

CUPON REGALO

Á todos nuestros lectores

El Pueblo Manchego deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de Ciudad Real puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, les ofrece casi gratuitamente *una hermosa ampliación fotográfica inalterable, tamaño 50 por 40 centímetros*, sobre fina cartulina «Bristol», de 50 por 65.

Para ello hemos firmado un contrato con los talleres fotográficos de J. Luque, Plaza del Angel, 17, Madrid, y deseando que cada *ampliación* venga ya perfectamente retocada y libre de todo gasto, solo exigiremos tres pesetas noventa y cinco céntimos por dicho concepto.

Es decir, que entregando en esta Administración tres pesetas, noventa y cinco céntimos acompañadas de una fotografía y diez cupones como el que publicamos más abajo, podrá obtenerse sin otro gasto la referida ampliación.

Si el retrato es de más de una persona habrá de abonarse una peseta por cada persona más.

DIEZ CUPONES

como el presente, dan derecho á una

AMPLIACIÓN FOTOGRÁFICA

REGALO DE

El Pueblo Manchego

Ciudad Real: Imp. de Enrique Pérez.

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACION — DOS EDICIONES DIARIAS

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

MERCADO NUEVO, 8

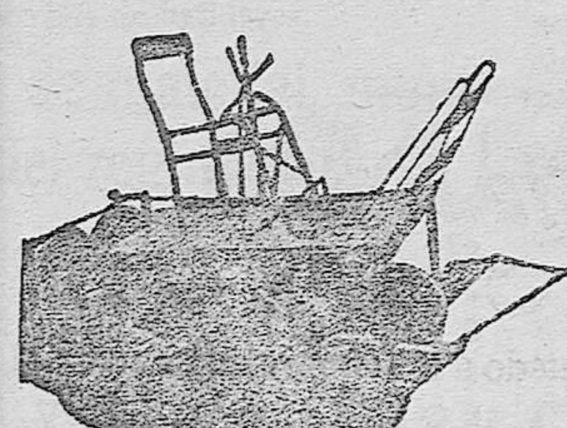
APARTADO NÚM. 15 — TELÉFONO NÚM. 93

En esta Administración se admiten toda clase de anuncios á precios convencionales.





Compre V. diariamente EL PUEBLO MANCHEGO.









AJURIA Y ARANZABAL (S. A.) Vitoria

CAPITAL 5 MILLONES DE PESETAS

La Casa más importante de España en el ramo de construcción de

MAQUINARIA AGRICOLA

REPRESENTANTES EXCLUSIVOS EN ESPAÑA DE LA

Casa MASSEY-HARRIS *de Londres y del tractor* TITAN

Arados de todas clases, cultivadores, gradas canadienses y de Zig-Zag, desterronadoras de estrellas, molinos trituradores, segadoras, trillos, aventadoras, moto-bombas, bombas de trasiego, etc., etc., hilo sisal legítimo para atadoras.

SUCURSALES

PARA LA VENTA EN ESPAÑA

VALLADOLID	(Alfonso XIII, núm. 11.)
BURGOS	(Casa-Blanca.)
PALENCIA	(Casado Alisal, 17.)
VILLADA	(Plaza Mayor.)
LEON	(P. Isla, letra Z.)
SALAMANCA	(Avenida Canals.)
MERIDA	(Cardero, 5.)
HUESCA	(Calle Zaragoza.)
CÓRDOBA	(Gran Capitán, 23.)
ALBACETE	(Alfonso XII, núm. 6.)
MURCIA	(Frenería, 3.)
MADRID	(Príncipe, 18 y 20.)
TALAVERA	(Padilla, 5.)
ZARAGOZA	(Plaza del Pilar, 29 y 30.)
LÉRIDA	(Rambla Fernando, 29.)
PAMPLONA	(San Ignacio, 4.)
LOGROÑO	(Vara de Rey, 13.)
MIRANDA	(Carretas, 3.)
BRIVIESCA	(Medina, 31.)
OVIEDO	(Fray Ceferino, 8.)
LUGO	(Reina, 21.)
PONTEVEDRA	(Garcia Camba, 5.)

ESCRIBIR SOLICITANDO PRECIOS Y CONDICIONES A LA SUCURSAL DE

Ajuria y Aranzabal (*S. A.*) en CIUDAD-REAL, Calatrava, número 5

SOLA: GRAN CERÁMICA ELECTRO MECÁNICA

Y FÁBRICA DE MOSÁICOS HIDRÁULICOS

[illegible]

DIRECCIÓN [illegible] Ciudad Real

¡DIGESTION!

Las enfermedades del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

desaparecen para siempre usando los

"Comprimidos ESCOBAR LÓPEZ,"

(Pídase en Farmacias y Centros de Especificos)

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

A PRIMA FIJA

Domiciliada en MADRID: Oficinas, Alcalá, 1

GARANTIAS

Capital Social: Ptas. 12.000.000

Gran Compañía Nacional [illegible] por Siniestros ocurridos en la Provincia de Ciudad-Real [illegible]

INCENDIOS - VIDA

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

Seguros sobre la Vida - Seguros contra Incendios - Seguros de Valores - Seguros contra Accidentes

Director en Ciudad-Real: CÉSAR PADROS CALVO

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

LA PREVISION AGRÍCOLA, S. A.

Capital suscrito, 250.000 pesetas :-: Capital desembolsado, 100.000 pesetas

SEGUROS DE GANADOS A PRIMA FIJA

Director: José de Miguel Marco.

Augusto Figueroa, 37 y 39, teléfono M 31 23. Madrid.

Consejeros delegados:

Andalucía y Norte de Africa: Don Joaquín Periaguer, Cardenal González, 4. Sevilla.

Castilla: Don Marcelo de Usera, Alcalá, 82. Madrid.

Delegaciones regionales:

Cataluña: Don Carlos López Manduley, Bailén, 100. Barcelona.

Ciudad Real y Albacete: D. Nicolás Alderete. Alcázar de S. Juan.

Extremadura: Don Benigno López, Vasco Núñez, 20. Badajoz.

Autorizado por la Comisaría general de Seguros el 10 de Febrero de 1919.

José Luque Nestal

TALLERES Y OFICINAS:

COLEGIATA 5.-MADRID

Ampliaciones fotográficas inalterables. Pintura al óleo, pastel y acuarela. Reproducciones y toda clase de trabajos fotográficos. Placas, carteles, calendarios, y artículos fotográficos para reclamos y anuncios. Casa especial de contratos económicos para el regalo de ampliaciones.

¡¡LABRADORES!!

Ahora estais á tiempo de adquirir los acreditados y nunca superados

SUPERFOSFATOS DE RIO-TINTO

Si os descuidais en contratar quizá después no lo podais hacer. Para precios y condiciones de venta dirigirse á DON ANTONIO AÑON, calle de la Palma, número 3, pral., CIUDAD REAL.

Anuario General de España

(BAILLY-BAILLIÈRE-RIERA)

2.000.000 de datos—5.500 páginas—2 tomos

CONTIENE: Los nombres y domicilios de los comerciantes, industriales, profesionales y elemento oficial de España y sus posesiones. Reseñas geográfico-descriptivas. Indice Geográfico de España. Sección de Balnearios. Sección de Reclamo, etc., etc.

ANUARIOS BAILLY-BAILLIERE Y RIERA REUNIDOS, S. A.

Consejo de Ciento, 240—BARCELONA

Teléfono A. 3.503—Telegramas: ANDARIOS.

Venta en Ciudad Real—Librería de CARLOS PEREZ—Ciudad Real

LA CATALANA

COMPAÑÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN BARCELONA EL AÑO 1865

DELEGADO EN LA PROVINCIA DE CIUDAD-REAL

Enrique Pérez, CABALLEROS 4

Chocolates Eficaciales y Cafés Superiores

BARRENENGOA

Calatrava, 7 ✦✦✦✦✦ CIUDAD-REAL

BESOY TODO EL MUNDO LO DICE

No hay miedo á la grippe ni al tifus con el

KINARSOL BESOY

hace desaparecer todas las fiebres, aún las más rebeldes.—Antipalúdico poderoso.—Desinfectante y reconstituyente.—Recetado por los médicos como necesario y especial en la actual epidemia.

EXÍJALO UST. — NADA MÁS EFICAZ

SELLO BESOY instantáneo, en cinco minutos el dolor de cabeza, los especiales de las señoras, reumáticos y todos los nerviosos. INOFENSIVO EN ABSOLUTO.—NO CONTIENE NARCÓTICOS.—PUEDE TOMARSE CON CIEGA CONFIANZA.—EXIJA USTED EL LEGÍTIMO *SELLO BESOY.*

SOLO CUESTA 0'30.—NADA MAS EFICAZ

No hay tos por rebelde que sea que resista al tratamiento con el

EUPEPTOL BESOY

Favorece la espectoración, suaviza la garganta, hace desaparecer toda molestia. Sin calmante alguno. Práctico, sencillo, cómodo.—TUBO CON VEINTE COMPRIMIDOS: Pesetas, 0'60.

INDISPENSABLE EN LA ACTUAL EPIDEMIA

No hay miedo ni á la grippe ni al tifus con el

PURGANTE BESOY

Desinfectante poderoso.—Suave, eficaz, rápido, inofensivo.—Solo cuesta 80 céntimos. No hay ninguno que le iguale.—No hay otro que le supere.—Preferido por todas las madres. —Reclamado por todos los niños.—Inconmovible reputación.

LO DICE TODO EL MUNDO

Academia modelo de Corte y Confección

Dirigida por D.ª Josefa Martín

Madrid, Pez, 28, pral., Madrid.

Enseñanza completa del corte blanco y de color en toda su extensión, garantizándose el resultado.

En esta Academia no se cobran los honorarios adelantados, siendo esta la mejor garantía que puede ofrecerse.

Preparación completa para profesoras con título.

¡¡¡Nuestro sistema de enseñanza es el más rápido!!!

¡¡¡Nuestro sistema de enseñanza es el más fácil!!!

¡¡¡Nuestro método de corte es el mejor del mundo!!!

Para dar á conocer nuestro sistema de Corte, la directora de esta Academia visitará en viaje de propaganda las principales localidades de esta provincia.

La secretaría de la Academia facilitará todos cuantos detalles se soliciten de la misma 'andenvio reglamentos.

Almacenes de hierro, ferretería y cemento

DE

Sobrinos de Prudencio de Ygartua

ATOCHA, 69.—MADRID

Grandes existencias en vigas [illegible] y hierros U y demás clases de hierros. ESPECIALIDADES en herrajes para obras, clavazón de todas clases, herramientas para Artes y Oficios, Ferrocarriles y Minas, [illegible] de telefonos y de pararrayos. Precios reducidos. PUERTAS METALICAS de diferentes sistemas para paredes

[illegible] Importación é [illegible]

CEMENTOS

de varias marcas [illegible]

LA URBANA

Compañía de Seguros contra Incendios

Domicilio Social, París, Rue le Peletier, 8 y 10

DELEGACIÓN GENERAL EN ESPAÑA

Carrera de San Jerónimo, 11 y 13, Madrid

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones del gas y aparato de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscrito)	5.000.000 de francos
Capital desembolsado	1.250.000 de idem.
Activo de la Compañía	117.546.000 de idem.

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA

Director en la provincia de Ciudad Real

Ventura Crespo ✦ Mejora, 8 — CIUDAD REAL

Aprobado el [illegible] por la Comisaría general de seguros [illegible]